

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**

Núm. 6.940/2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se da publicidad a la formalización del contrato siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Baena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: OBRAS-01/2014.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.baena.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Arreglo y Mejora del Camino Doña Mencía-Bae-

na.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 166.148,12 euros.
- b) I.V.A. 21 %: 34.891,10 euros.
- c) Importe total: 201.039,22 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de septiembre de 2014
- b) Contratista: Veninsur Cordobesa, SL
- c) Importe de adjudicación:

- 1. Importe neto: 106.950,00 euros.
- 2. IVA 21%: 22.459,50 euros.
- 3. Importe total: 129.409,50 euros.

6. Formalización.

- a) Fecha: 26 de septiembre de 2014.

Baena, a 30 de septiembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado de Contratación, José Andrés García Malagón.